

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2998-2020-OF

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano Tributario
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-4398-O de 08 de diciembre de 2020, en el cual la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E), informa que por disposición del concejal Eduardo del Pozo Fierro *“para la próxima sesión de la Comisión, deberán absolver las inquietudes planteadas en primer debate por las señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito o de ser el caso, se coordinará con las entidades respectivas la emisión de los informes pertinentes.”*

Con el fin de dar contestación a las inquietudes planteadas en primer debate por las señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito, solicito a Ustedes de la manera más comedida se remita a la presidencia de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y a esta empresa, la siguiente información:

- Cobros efectuados por la Dirección Metropolitana Tributaria, por la construcción de la Ruta Viva a través de la Contribución Especial de Mejoras (CEM).
- Valor total de los títulos que por Contribución Especial de Mejoras (CEM), se hayan generado en el ejercicio fiscal 2018 por la construcción la Ruta Viva.
- Informe de la Dirección de Catastro, que incluya el número de predios con el que se realizó el cálculo para la emisión de los títulos por Contribución Especial de Mejoras (CEM), por la construcción de la Ruta Viva, considerando el referente predial del año 2017.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2998-2020-OF

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2020

Es preciso tomar en cuenta que, la información mencionada servirá de insumo para la discusión del proyecto de ordenanza que se llevará a cabo el día viernes 11 de diciembre de 2020 a las 16:00, por lo que solicito amablemente remitirla a la brevedad posible.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD
Y OBRAS PÚBLICAS**

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2020-4398-O.pdf
- gaddmq-dc-smgi-2020-0475-.pdf
- gaddmq-dc-hma-2020-0480-o.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Ingeniero
David Eduardo Davalos Vallejo
Gerente de Terminales y Estacionamientos

Señor Magíster
Sebastian Alejandro Chiriboga Jaramillo
Gerente Comercial

Señor Doctor
Juan Francisco Alvear Bautista
Gerente Jurídico

Señor Ingeniero
Holger Vicente Prieto Suárez
Gerente Administrativo Financiero

Señora Economista
Alexandra Elizabeth Mazon Moreta
Directora Financiera

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2998-2020-OF**Quito, D.M., 09 de diciembre de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alexandra Elizabeth Mazon Moreta	AM	EPMMOP-GAF-DF	2020-12-09	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	rc	EPMMOP-GG	2020-12-09	
Aprobado por: Holger Vicente Prieto Suárez	HP	EPMMOP-GAF	2020-12-09	